



Nombre del alumno:

Katia Marlen Espinosa Sánchez.

Nombre del profesor:

Dr. Agenor Abarca Espinosa.

Parcial: 3er. Parcial.

Semestre: 4to. Semestre. 4to. D

Nombre de la Materia:

Epidemiología avanzada.

Tema: Variables a medir en censos poblacionales.

Variables a medir en censos poblacionales.

Es la fuente que, con mayor nivel de desagregación geográfica proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población, permite cuantificar las viviendas y sus características.

El censo, es una oportunidad para hacer visible la generación de estadísticas, en términos de las numerosas operaciones que componen el censo, la cantidad de entrevistadores y la participación de la población, así como por la importancia y uso de los datos.

Vivienda.

Es una unidad de análisis puesto que, con la información sobre sus características, se conocen las condiciones de vida de las personas.

- Clase de vivienda particular.
- Material en paredes.
- Material en techos.
- Material en piso.
- Matriz conceptual.
- Tamaño de cuartos.
- Numero de dormitorios.
- Disponibilidad de cocina.
- Condiciones para cocinar.
- Lugar donde cocinan.
- Combustible para cocinar.
- Fogón con chimenea.
- Disponibilidad de energía eléctrica.
- Numero de focos.
- Numero de focos ahorradores.
- Disponibilidad de agua entubada.
- Fuente de abastecimiento del agua entubada.
- Fuente de obtención de agua por acarreo.
- Disponibilidad de sanitario y tipo de sanitario.
- Admisión de agua.
- Uso de sanitario.
- Disponibilidad de drenaje.
- Condiciones de separación y reutilización de residuos solidos.
- Eliminación de la basura.
- Tenencia.
- Identificación de las personas dueñas o propietarias de la vivienda.
- Existencia de escrituras o titulo de propiedad.
- Forma de adquisición.
- Condiciones de crédito para la adquisición e institución o persona otorgante de crédito.
- Condiciones de pago de crédito.

Clase de vivienda colectiva.

Población.

Se conforma por el conjunto de personas que habitan en el territorio nacional, se determina por los nacimientos, las defunciones, las emigraciones y las inmigraciones.

Con el objetivo de proveer información estadística adecuada, veraz y oportuna de la población para los diferentes niveles de desagregación geográfica.

Residentes habituales, sexo y edad.

- Residentes habituales.
- Sexo y edad.
- Sexo.
- Edad.

Hogares censales.

- Parentesco.
- Condición de residencia y sobrevivencia de la madre o padre en la vivienda y condición de residencia de la esposa (o) o pareja.

Fecundación y mortalidad.

- Hijas (os) nacidas (os) vivas (os).
- Hijas (os) fallecidas (os).
- Hijas (os) sobrevivientes.
- Fecha de nacimiento del ultimo hijo nacido vivo.
- Sobrevivencia.
- Identificación de la ultima hija o hijo.
- Edad al morir.

Migración.

Migración interna.

- Entidad o país de nacimiento.
- Nacionalidad mexicana.
- Entidad o país de residencia.
- Municipio de residencia.
- Causa de la migración.

Migración internacional.

- Condiciones de migración internacional, numero de personas, personas migrantes, lista de personas y condiciones de residencia.
- Sexo, edad.

- Fecha de migración, causa de migración, lugar de origen, país de destino y país de residencia.
- Fecha de retorno, causa de retorno y condiciones de residencia actual.

Discapacidad.

- Tipo de limitación en la actividad, grado de dificultad y condiciones de discapacidad.
- Problema o condición mental.
- Causa de la dificultad.

Etnicidad.

- Lengua indígena.
- Condiciones del habla indígena.
- Nombre de lengua indígena.
- Condición del habla española.
- Comprensión de lengua indígena.
- Autodescripción indígena.
- Autodescripción afrodescendiente.

Situación conyugal.

Registros de nacimientos.

- Condición de registros de nacimiento.

Educación.

- Aptitud para leer y escribir.
- Condición del alfabetismo.
- Condición de asistencia escolar.
- Nivel y grado de escolaridad.
- Campo de formación académica.

Servicios de salud.

- Afiliación a servicios de salud.
- Uso de servicios de salud.

Características económicas.

- Condición de actividad económica.
- Condición de ocupación.
- Ocupación u oficio.
- Posición de el trabajo.
- Horas trabajadas.
- Ingresos por trabajo.
- Sector de actividad económica.
- Condición de acceso a prestaciones laborales.

- Tipo de actividad no económica.
- Condición de acceso a crédito para la vivienda.

Movilidad cotidiana.

- Lugar de asistencia a la escuela.
- Condición de traslado y tiempo de desplazamiento al lugar de asistencia a la escuela.
- Modo o medio de traslado al lugar de asistencia a la escuela.
- Lugar de asistencia al trabajo.
- Condición de traslado y tiempo desplazamiento al lugar de asistencia al trabajo.
- Modo o medio de traslado al lugar de asistencia de trabajo.

Religión.

- Cristiano.
- Católico.
- Espiritualista.
- Cultos.
- Sin religión.
- Otros.

Ingresos monetarios de fuentes distintas de trabajo.

- Condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo.
- Condición de percepción de dinero de personas que viven en otro país.
- Condición de percepción de dinero de programas de gobierno.
- Condición de percepción de dinero por jubilaciones o pensiones.

Alimentación.

- Condición de acceso a los alimentos en el hogar censal.
- Presencia de personas adultas en el hogar censal con poca variedad de alimentos.
- Presencia de personas adultas en el hogar censal que dejaron de desayunar, comer o cenar.

Bibliografía:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197520.pdf